



479316
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 113
QUILLON, lunes 6 febrero 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-109

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:97.009
Y SON:NOVENTA Y SIETE MIL NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO, PAGO DE COMP. DE SERVICIO 4861252-0, POR CONSUMO DE AGUA DE SALA CUNA PORTAL DEL VALLE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010168	Agua	97.009		76833300-9	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		97.009	76833300-9	

TOTALES : 97.009 97.009

JEFE DE FINANZAS

Director

Administrador Municipal
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	113	FECHA DE PAGO	R.U.T.
			FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME